

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

#PARTIDOMORENA

GANAN VOTOS EN PRISIÓN Y PERSONAS EN POSTRACIÓN

50% DE AMBOS SECTORES
RESPALDARON A LA
ENTONCES CANDIDATA
CLARA BRUGADA

RUTA 2024

CINTHYA
STETTIN



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Las personas en prisión preventiva y en estado de postración, quienes participaron por primera vez en el proceso electoral 2023-2024, decidieron dar su confianza a la coalición Sigamos Haciendo Historia, conformada por Morena-Verde-PT.

De acuerdo al total de votos emitidos el pasado 2 de junio, aproximadamente el 50 por ciento de estos sectores votó en favor de la candidatura de Clara Brugada Molina.

En prisión votaron aproximadamente mil 923 personas, de las cuales 904 decidieron por Morena (47 por ciento). En tanto, 584 prefirieron la coalición Vamos X la CDMX, que tenía como aspirante a Santiago Taboada Cortina; y 251 eligieron la opción de Movimiento Ciudadano con Salomón Chertorivski.

Cabe destacar que la población en prisión preventiva que participó lo hizo desde alguno de los siete centros penitenciarios de la capital: el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur, en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, en el Centro Femenil de Reinserción Social "Tepepan", el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla y en el Centro Varonil de Seguridad penitenciaria.

En tanto, un total de 49 por ciento de las personas en estado de postración apoyaron a Morena-PT-Verde, y en segundo lugar a la coalición PAN-PRI-PRD.

En general participaron 492 per-

sonas en postración; Morena obtuvo 239 y PAN-PRI-PRD cerca de 177 votos. Lo anterior, significa que la diferencia entre el primer y segundo lugar fue de 62 sufragios.

Movimiento Ciudadano obtuvo 22 votos. ¹¹

2000

PERSONAS
DEL SISTEMA
PENITENCIARIO
FUERON CAPACI-
TADOS POR
EL IECM.

CUIDAN
DERECHO

- 1 El ejercicio se realizó por primera vez para estos sectores.
- 2 Con ello se garantiza el derecho al voto de ellos.
- 3 Del 6 al 10 de mayo emitieron su sufragio anticipadamente.





FOTO: CUARTOSCURO

AFLUENCIA | • Casi dos mil personas en prisión preventiva participaron en las elecciones, en la CDMX.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**